el señor Ill.mo Xaez Jurado hizo rela-
cion de los negocios que son a su cargo en ma-
drid de donde a venido estas vacaciones y se man-
daron librar ciento y cinq.ta ducados a buena q.ta
e que se buelva a corte —

Librança

Entraron los dichos ss. a.o Lazaro e don fr.co pa-
checo corregidores los quales hizieron rela-
cion de que an hecho el rrecaudo y embaxada de que
an dicho que por algunas causas les par.o hazer
el dicho tablado en la dicha capp.a m.or a la parte
del evangelio y que lo demas de la dicha capp.a an
menester para los oficiales y personas que
an de estar fuera de las gradas del dicho tablado
y que a la ciudad le queda donde haga el dicho su
tablado entre los dos coros fuera de la dicha
capilla m.or y alli hagan donde estenpor
que dentro de ella no daran lugar a que se haga
~~[illegible]~~
y aviendo tratado e conferido en esto dixeron
que tienen por de mucho inconvenientes e indecencia
de la autoridad desta ciudad que en forma della asis-
tan en otra parte que en la dicha capilla donde
de ordin.o an estado mas porque en la con-
pa.mi.o de aquellos señores no cese acordaron
que los cavalleros del regim.to salgan a acom-
pañar les hasta la dicha s.ta yglesia y
se afrenten e vayan della donde les pare. y ten-
gan cuidado de bolver con los dichos ss. inqui-
sidores desde la yglesia hasta las casas del
santo o.ffo y atento que en otra forma
no se puede hazer diligencia a ora ni protes-
tacion cerca de aver se apoderado de la dicha

Respuesta de los ss. don fr.co pacheco y a.o Lazaro

vat.do entre ss. y que a sido sin advertir y que otra alli entre ss. ella